



DECLARACIÓN PÚBLICA COLEGIO ROBLES

Miércoles 7 de octubre del 2026

Estimadas familias:

Durante las últimas semanas, como comunidad educativa, hemos enfrentado una situación de especial gravedad que ha requerido la activación de los protocolos institucionales correspondientes. En un grupo de WhatsApp masculino de apoderados, se compartió una imagen sexualizada de una de nuestras docentes, creada o modificada mediante inteligencia artificial, sin su consentimiento. Más allá de la herramienta utilizada, lo ocurrido nos interpela por el uso de la tecnología para vulnerar la dignidad, privacidad e integridad de una persona.

Esta situación nos invita a mirar más allá del hecho particular y preguntarnos qué prácticas culturales permiten que la violencia de género se reproduzca, se normalice o permanezca en silencio. La exposición, la sexualización no consentida, la circulación de imágenes, las burlas, la indiferencia, el dedito para arriba o la minimización, no son hechos aislados cuando encuentran espacios que los aceptan y legitiman. En el mundo de las masculinidades opera el silencio cómplice, lo que se llama pacto patriarcal y es ese silencio el que fortalece la violencia contra las mujeres, reflexionar sobre esto, permite que nuestras madres, hermanas, nietas, parejas, mujeres que rodean nuestras cotidianidades tengan una posibilidad de reparación.

En este sentido, nos parece importante que al interior de las familias se dialogue sobre este pacto patriarcal, para reconocer cómo determinadas formas de complicidad, silencio o normalización pueden contribuir a sostener relaciones desiguales de poder.

Por eso decimos: **que la vergüenza cambie de bando**. La vergüenza no debe recaer sobre quien ha sido expuesta ni sobre su cuerpo, su imagen o sus emociones. Debemos poner el foco en la práctica violenta y en las condiciones que permiten que ocurra.

Como comunidad educativa, valoramos muchísimo la respuesta del estudiantado. Sus preguntas, preocupaciones y capacidad para reconocer que una situación así no es aceptable, nos recuerdan que las infancias y adolescencias son sujetas de derechos y que educar también significa entregar herramientas para identificar las violencias, pedir ayuda, cuidar a otras personas y participar activamente en la construcción de espacios seguros.

Por ello, entendemos esta situación, no solo desde la respuesta institucional o jurídica que corresponde, sino también como una oportunidad para aprender y prevenir.

Prevenir la violencia también es educar. Es enseñar que ninguna persona es un objeto disponible para la exposición o sexualización de otras; que la tecnología no elimina nuestra responsabilidad; que compartir una imagen también implica una decisión ética; y que, frente a una situación de violencia, pedir ayuda, acompañar y no guardar silencio contribuye a detenerla.

Como Colegio Robles, reafirmamos nuestro compromiso con una comunidad educativa basada en el respeto, la dignidad y los derechos humanos.

Romper los silencios, cuestionar las prácticas que naturalizan la violencia de género y educar para relaciones más respetuosas, también es parte de nuestra tarea.

Firman Corporación Educacional Robles

Dirección Académica

Trabajadores y trabajadoras del Colegio Robles